

El miedo en Cuba

UNA REALIDAD INDISCUTIBLE E INSOSTENIBLE



Por [Lázaro Castillo, Jr.](#)

La existencia de una AMENAZA POLÍTICA PERMANENTE produce una respuesta de MIEDO CRÓNICO entre los cubanos de la isla. El concepto de MIEDO CRÓNICO constituye en sí mismo una contradicción, ya que el miedo como la angustia son respuestas específicas ante una amenaza interna o externa percibida por el sujeto. ¿QUÉ GENERA EL MIEDO A LARGO PLAZO? “Trastorno de estrés postraumático”.

El MIEDO CRÓNICO deja de ser una reacción específica a situaciones concretas y se transforma prácticamente en un ESTADO PERMANENTE EN LA VIDA COTIDIANA, no solo de los afectados directamente por la represión, sino de cualquiera que pueda percibirse amenazado.

La AMENAZA POLÍTICA genera un tipo de violencia invisible muy difícil de eludir o evitar, ya que son las propias estructuras psíquicas de los sujetos las que los hacen vulnerables. El miedo y el éxodo masivo van de la mano, porque es la válvula de escape que permite al individuo encontrarse así mismo.

Desde un PUNTO DE VISTA PSICOSOCIAL, los sujetos, los grupos y la sociedad perciben, interpretan y reaccionan ante la AMENAZA POLÍTICA de diversas formas. Su impacto subjetivo es diferenciado,

influyendo tanto la EXPERIENCIA Y LA REPRESENTACIÓN COLECTIVA PROPIA de la sociedad en que ocurre, como la de los sectores sociales que son afectados Psicología de la Amenaza Política y del Miedo.

EL MIEDO INTERNALIZADO Y CRÓNICO ha delimitado invisiblemente el espacio de la existencia de las personas. Por otra parte, la REPRESIÓN POLÍTICA SOSTENIDA durante 63 años, introdujo una dimensión intolerable en las relaciones sociales: lo siniestro como una cualidad de la realidad política. El psicoanalista Freud, definió el carácter de lo siniestro, lo ominoso, haciendo referencia a la pérdida de los límites entre LA REALIDAD Y LA FANTASÍA.

La TORTURA, LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS, LAS EJECUCIONES O ASESINATOS, como otras violaciones de derechos humanos que ocurren en Cuba son una expresión de lo ominoso en las relaciones sociales, ya que El miedo es un proceso psicológico. Un proceso político. La realidad objetiva en Cuba sobrepasa los límites que la fantasía más perversa jamás puede imaginar. Esta dimensión sustenta el DESARROLLO DEL MIEDO CRÓNICO ante el cual las defensas habituales dejaron de ser efectivas.

La acción psicológica del terrorismo de estado es definida como una forma de guerra presente en el campo de la política, cuyo objetivo es el tradicional: alcanzar el dominio de la voluntad del otro. Para lograrlo acude a medios habitualmente no calificados de guerreros: la dominación del espíritu. Su acción consiste entonces en transformar la subjetividad de cada ciudadano, considerado como blanco, en el lugar ocupado como propio por el enemigo. El recurso para lograrlo va desde la astucia para llevarlo a que acepte las ideas ajenas y contrarias como propias, hasta la implantación del terror como sujeción rendida al enemigo.

Lea más sobre el miedo en Cuba:

https://www.lcastjr.com/files/ugd/ac2db5_c86f8449601f4a85adee4f4e994fd973.pdf